



## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

*RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2023, de la Secretaría General, por la que se acuerda el emplazamiento de los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 359/2023, de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2023062910)*

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por la representación procesal del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Cáceres, contra el Decreto 47/2023, de 10 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Organización y Funcionamiento de la Atención Primaria de Salud de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados para que puedan comparecer ante el citado tribunal, en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo, se indica que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, continuando el procedimiento por sus trámites y sin que haya lugar a practicarles en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Mérida, 19 de julio de 2023.

La Secretaría General,  
AURORA VENEGAS MARÍN

• • •

